

Expte. **B-28-03 BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA** – Proyecto de Resolución Ref:
Declárese de Interés Municipal la obra de Teatro LA LLAVE.-

VISTO:

La obra de teatro LA LLAVE, realizada por pergaminenses, que se estrenará el próximo sábado 10 de mayo en el Escenario Atahualpa Yupanqui de la Escuela Municipal de Bellas Artes; y

CONSIDERANDO:

Que, en el contexto actual es indispensable recuperar las instituciones y los hechos que revalorizan la cultura.-

Que, eventos culturales han cumplido, cumplen y cumplirán un rol fundamental como formadores de muchas generaciones.-

Que este espectáculo revaloriza a la tercera edad y recupera a actores fundadores del recordado Teatro Abierto de la década del 50 y del 60.-

Que, además es una obra organizada en forma cooperativa, otro de los valores que deberían rescatarse en la sociedad actual.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2003 aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCION:

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Municipal la Obra de Teatro LA LLAVE –realizada
----- por pergaminenses- a exponerse el próximo 9 y 10 de agosto.-

ARTICULO 2º.- Se adjunta descripción y fundamentación de la Obra.-

ARTICULO 3º.- Remítase copia de la presente al Sr. Actor y Director OSCAR -
----- FRANCISCO ISA. Cumplido ARCHIVESE.-

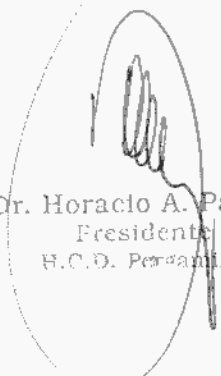
PERGAMINO, julio 28 de 2003.-

RESOLUCION N° 1377/03.-


Dra. María Della Laguna

H.C.D. Pergamino




Dr. Horacio A. Padula
Presidente
H.C.D. Pergamino